Alvarado, Tolima 7 de octubre de 2026

Señores
REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
Delegación Departamental del Tolima
Edificio Metropol Cr. 2 No. 11– 80 / 82 Of. 402
Ibagué, Tolima

Asunto: Oferta de inmueble en Arrendamiento

Respetados Señores:

Por medio del presente, me permito presentar oferta de arrendamiento a la Registraduria Nacional del Estado Civil, respecto del inmueble de mi propiedad ubicado en el perímetro urbano del Municipio de Alvarado-Tolima, con nomenclatura Carrera 5 No. 4-63/67 casa lote, el que tiene un área aproximada de 349 m^2 consta de:

5 habitaciones, sala, comedor, 2 baños, cocina integral, patio amplio, alberca.

El inmueble se encuentra identificado con Matrícula Inmobiliaria No. 350-134132, con un área total de 349 m^2 metros cuadrados.

El valor del canon mensual es de UN MILLON SEISCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/C ($1.718.658).

En relación con los servicios públicos domiciliarios, estarán a cargo de la Registraduria Nacional del Estado Civil los siguientes: energía eléctrica (Luz).

Por su parte el arrendador asumirá y cancelará oportunamente los siguientes servicios: los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo.

La siguiente oferta se realiza con el propósito de destinar el inmueble al funcionamiento de la sede de la Registraduria Nacional del Estado Civil, en el municipio de Alvarado Tolima, dentro del proceso de contratación de arrendamiento correspondiente.

Cordialmente,

Gloria Rodriguez Veloza
CC. No. 28.566.090
Cel. 3203199542
Correo Electrónico: gloriaveloza083@gmail.com

PAZ Y SALVO MUNICIPAL
PREDIAL Y COMPLEMENTOS

MUNICIPIO DE ALVARADO
Nit 890700961
73026

Válido hasta **Dic-31-2026**

Número
2026000342
Fecha Paz y Salvo
Oct-08-2026
Fecha de Impresión
Oct-08-2026
Usuario :
MARIA CAMILA
Equipo :
SERALVAHAC #

Cod. Catastral :	010000000027001100000000	Dirección :	K 5 4 63 67 K 6 4 64 70 74
Area mts2 :	349	Area Constr : 225	Año avaluo : 2026
Avaluo :	51,075,000.00		
	CINCUENTA Y UN MILLONES SETENTA Y CINCO MIL PESOS		
Ultimo Pago :	**RC1 2026002120** de **Oct-08-2026**		
Valor Pagado :	711,791.00		
	SETECIENTOS ONCE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y UN PESOS		

C.C/Nit.	Nombre	
28566090	GLORIA RODRIGUEZ VELOZA	PROPIETARIO PRINCIPAL

ALCALDIA MUNICIPAL ALVARADO TOLIMA
SECRETARIA DE HACIENDA

JENNY ROCIO QUINTERO BERMUDEZ
SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPIO ALVARADO

LIQUIDACION OFICIAL PREDIAL UNIFICADO

Departamento: TOLIMA
Municipio: ALVARADO
Nit: 890.700.961-6
Cod. Postal: 73026
Dirección: Cra 3 calle 4 esquina
Página: www.alvarado-tolima.gov.co
Correo: secretariadehacienda@alvarado-tolima.gov.co

FACTURA PREDIAL **001 2026002433**

INFORMACION DEL CONTRIBUYENTE

Cod. Catastral : 010000000027001100000000 Nit/CC : 28566090
Dirección : K 5 4 63 67 K 6 4 64 70 74
Propietario : GLORIA RODRIGUEZ VELOZA
Matricula : **350-134132** Estrato : **0**

Area mts2 : 349
Area Constr : 225
Area Hect : 0.0300
Desde : **2026** Hasta : **2026**
Avaluo actual : **51,075,000**

Tipo predio Urbano
Expedición : **02-09-2026**

F. de Impresión **10-08-2026**
Usuario : **MARIA CAMILA**
Equipo : **SERALVAHAC #**

LIQUIDACION OFICIAL

Años	TAR	Avaluo	1. IMPUESTO PREDIAL	2. INTERESES PREDIAL	3. CORPORACION	4. INTERESES CORPORACION	5. SOBRETASA BOMBERIL	6. INTERESES SOBRETASA BOMBERIL	7. DESCUENTO ACUERDO 05 DE 2026 PREDIAL	8. DESCUENTO INTERESES PREDIAL	Total
2026	11.0	51,075,000	561,825	38,152	76,613	5,203	28,091	1,907	0	0	711,791
Totales			561,825	38,152	76,613	5,203	28,091	1,907	0	0	711,791

Banco Agrario de Colombia
Of. Alvarado Tolima
Cod. Of. 6605
CAJA 01
08 OCT. 2026
PROCESADO

ENTIDADES RECAUDADORAS

BANCOLOMBIA CTA CTE 59779563661 - BANCO DE BOGOTA CTA AHORROS 836156695 - BANCO AGRARIO CTA CTE 066050000232

LIQUIDACION OFICIAL DE UN IMPUESTO

La presente liquidación oficial constituye un acto administrativo de carácter particular y en concreto de naturaleza tributaria que incorpora un pronunciamiento sobre la existencia de la obligación, el obligado y la cuantía del tributo. El acto administrativo que establece la liquidación del impuesto presenta merito ejecutivo de conformidad con el articulo 828 E.T. Articulo 58 de la ley 1430 de 2010. Contra esta liquidación oficial procede el recurso de reconsideración de conformidad con el Articulo 720 del E.T.

CRWDWELL

SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPIO ALVARADO

"MOMENTO DE GOBERNAR CON LA GENTE"

REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE ALVARADO
Nit: 890700961-6
CRA 3 CALLE 4 ESQUINA ALVARADO TOLIMA Tel. 2820108

Recibo De Caja (gi) No.

GI1 - 2026002461
Oct-08-2026

Tercero GLORIA RODRIGUEZ VELOZA GLORIA RODRIGUEZ **C.C./Nit** 28566090
Documento **No**

OB CI12026002461
_7KV0V567F

Proyecto
F.Pago BA Aho 46605201285-5 Conv ICA Mpio

Detalles PAZ Y SALVO 01000000002700110000000000

IMPUTACION PRESUPUESTAL

Codigo	Descripcion	Valor
1.1.02.02.015	Certificaciones y constancias	11,583.00
	- Fuente de financiación: *INGRESOS DE LIBRE DESTINACION*	
	- Código CGR Fuente: *N121000*	
	- Estado de la situación de fondos: *Con situación de fondos*	
1.1.02.02.015	Certificaciones y constancias	117.00
	- Fuente de financiación: *ICLD LEY 99 - DESTINO AMBIENTAL*	
	- Código CGR Fuente: *N123402*	
	- Estado de la situación de fondos: *Con situación de fondos*	
Son ONCE MIL SETECIENTOS PESOS	**Total**	**11,700.00**

IMPUTACION CONTABLE

Codigo	Detalle	Debito	Credito
41.10.01. . .	PAZ Y SALVO 01000000002700110000000000		11,583.00
41.10.01. . .	PAZ Y SALVO 01000000002700110000000000		117.00
11.10.06.043. .	PAZ Y SALVO 01000000002700110000000000	11,700.00	

Elaboró MARIA CAMILA

Ordenador Gasto

Observaciones

RAMIREZ ALVAREZ HENRY JULIAN
C.C. No 1110060255

TESORERIA MUNICIPAL
ALVARADO TOLIMA

CANCELADO

EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA

CERTIFICA

USO DE SUELO AL PEDRIO CON FICHA CATASTRAL
73026010000000027001 1000000000

Teniendo en cuenta el Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT) aprobado por medio del Acuerdo No. 012 del 27 de noviembre del 2003, en su componente Mapa Urbano RA 2 (MAPA DE USO ACTUAL DEL SUELO URBANO CABECERA MUNICIPAL DE ALVARADO), el predio distinguido con la ficha catastral No. 73026010000000027001 1000000000, ubicado en la K 5 4 63 67 k 6 4 64 70 74, se encuentra clasificado en la categoría **MIXTO-RESIDENCIAL.**

La presente se expide a solicitud a quien le interese. A los ocho (08) días del mes de octubre de 2026.

JOHAN OYUELA HERRADA
Secretario de Planeación e Infraestructura

PY: Stefany Bejarano- Contratista

REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	PROCESO	GESTIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS	CÓDIGO	GFFT18
	FORMATO	BENEFICIARIO CUENTA PERSONA NATURAL	VERSIÓN	0

Aprobado: 14/06/2022

CREAR EL BENEFICIARIO POR LA SIGUIENTE UNIDAD EJECUTORA:			
☐ CONSEJO NACIONAL ELECTORAL		REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	X
☐ FONDO ROTATORIO RNEC		FONDO SOCIAL DE VIVIENDA RNEC	☐

NOMBRES Y APELLIDOS:	GLORIA RODRIGUEZ VELOZA		
CÉDULA DE CIUDADANÍA:	28.566.090		
RESPONSABLE DE IVA:	SÍ ☐	NO	X
TELÉFONO FIJO:		CELULAR:	3203199542
DIRECCIÓN RESIDENCIA:	Carrera 1ª. No. 4-52 Centro		
CIUDAD:	Alvarado Tolima		
E-MAIL:	gloriaveloza083@gmail.com		
NOMBRE DE LA ENTIDAD FINANCIERA DONDE TIENE LA CUENTA	DAVIVIENDA		
NÚMERO DE CUENTA: COMO ESTÁ EN LA CERTIFICACIÓN BANCARIA	0550488426644255		
TIPO DE CUENTA:	AHORROS X	CORRIENTE ☐	

Dando cumplimiento a la Circular Externa No.0005 del 15 de Febrero de 2006 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público; Numeral 14 "*El beneficiario con este documento declara que la cuenta no presenta problemas y está activa*"

Gloria Rodriguez Veloza

FIRMA DEL BENEFICIARIO

NOTA: Con el fin de obtener la validación del beneficiario Cuenta en el SIIF, se solicita su **DILIGENCIAMIENTO TOTAL**, en letra legible sin enmendaduras ni tachones. **Es importante que los datos del formato sean iguales a los de la Certificación Bancaria**. Además adjuntar los siguientes documentos: Certificación Bancaria, Fotocopia Cédula de Ciudadanía

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

ABEJORRAL, **08/10/2026**
ANTIOQUIA,
COLOMBIA,
A quién interese

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor GLORIA RODRIGUEZ VELOZA** con **Cédula de Ciudadanía** número **28566090**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	**488426644255**
Fecha de apertura	**21/01/2022**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 4 Suspensión RUT

4. Número de formulario 141013923621

(415)7707212489984(8020) 000014101392362 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 2 8 5 6 6 0 9 0 | 6. DV 4

12. Dirección seccional: Impuestos y Aduanas de Ibagué 9

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesión ilíquida 2

25. Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía 1 3

26. Número de Identificación: 28566090

Lugar de expedición: COLOMBIA

28. País 1 6 9

29. Departamento: Tolima 7 3

30. Ciudad/Municipio: Alvarado 0 2 6

31. Primer apellido: RODRIGUEZ

32. Segundo apellido: VELOZA

33. Primer nombre: GLORIA

34. Otros nombres:

35. Razón social:

36. Nombre comercial:

37. Sigla:

UBICACIÓN

38. País: COLOMBIA 1 6 9

39. Departamento: Tolima 7 3

40. Ciudad/Municipio: Alvarado 0 2 6

41. Dirección principal: CR 5 64 67

42. Correo electrónico: alejac661@gmail.com

43. Código postal:

44. Teléfono 1: 3 2 0 3 1 9 9 5 4 2

45. Teléfono 2:

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código: 6 8 1 0

47. Fecha inicio actividad: 2 0 2 4 0 4 0 5

Actividad secundaria

48. Código:

49. Fecha inicio actividad:

Otras actividades

50. Código 1 2

Ocupación

51. Código:

52. Número establecimientos:

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
4	9																								

53. Código: 49

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

54. Código

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 2 3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X]

60. No. de Folios: 0

61. Fecha: 2024-04-12 / 04:59:54PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984 Nombre: ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

COPIA RUT SUSPENDIDO
DOCUMENTO SIN COSTO



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 28566090

RODRIGUEZ VELOZA
APELLIDOS

GLORIA
NOMBRES

Gloria Rodriguez Veloza
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 18-JUN-1969
ALVARADO
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 ESTATURA | A+ G.S. RH | F SEXO

08-JUN-1989 ALVARADO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

A-2900700-63108811-F-0028566090-20030127 03952 03024B 01 123502831

CERTIFICACION

El suscrito abajo firmante, Propietario del inmueble ubicado en la Carrera 5 # 4 63/67 casa lote del Municipio de Alvarado en el Departamento del Tolima, el cual oferta para el 2026 en arrendamiento a la Registraduria Nacional del Estado Civil, por mediante el presente escrito, me permito certificar que a la fecha no he sido notificado por ente alguno, ni en los medios de consulta por estos dispuestos me encuentro registrado, por lo que NO me encuentro incurso en inhabilidad o incompatibilidad alguna que me impida contratar con el Estado Colombiano.

Dada en el municipio de Alvarado Tolima, el día siete (7) del mes de octubre del 2026.

Gloria Rodriguez Veloza

Nombre: Gloria Rodriguez Veloza
Documento: CC. No. 28.566.090
Dirección: Carrera 1ª. No. 4-52 Centro
Cel. 3203199542
Correo Electrónico: gloriaveloza083@gmail.com



Huella

CONSTANCIA DE CONDICIONES DE ACCESIBILIDAD

EL SUSCRITO REGISTRADOR MUNICIPAL DEL ESTADO CIVIL DE ALVARADO, TOLIMA

H A C E C O N S T A R:

Que el inmueble donde actualmente funciona la **Registraduría Municipal del Estado Civil de Alvarado, Tolima**, ubicado en la Carrera 5ª No. 4-63/67, cuenta con condiciones de accesibilidad para facilitar el ingreso, desplazamiento y atención de personas con discapacidad y/o movilidad reducida, de conformidad con las disposiciones aplicables de la **Ley 361 de 1997**.

En particular, se deja constancia de que el inmueble cuenta con las siguientes condiciones de accesibilidad:

Rampa o acceso adecuado para personas con movilidad reducida:
Sí _X_ No _____ No aplica _____

Baño con condiciones de accesibilidad:
Sí _X_ No _____ No aplica _____

Acceso al área de atención al público sin barreras que impidan el ingreso de personas con movilidad reducida:
Sí _X_ No _____

Otras condiciones de accesibilidad:

_____

_____

La presente constancia se expide como soporte dentro del proceso de contratación del inmueble destinado al funcionamiento de la **Registraduría Municipal del Estado Civil de Alvarado, Tolima**, para el periodo contractual correspondiente.

Se expide en el municipio de **Alvarado, Tolima**, a los siete (__7___) días del mes de octubre de 2026.

_____

MARIO FERNANDO RENGIFO GUZMAN
Registrador Municipal del Estado Civil
Alvarado, Tolima

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 08 de octubre de 2026, a las 16:37:32, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	28566090
Código de Verificación	28566090261008163732

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 304506336

PIB
15:47:00
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 08 de octubre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) GLORIA RODRIGUEZ VELOZA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 28566090:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:50:33 PM horas del 08/10/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **28566090**

Apellidos y Nombres: **RODRIGUEZ VELOZA GLORIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 08/10/2026 03:37:50 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **28566090** y Nombre: **GLORIA RODRIGUEZ VELOZA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **149254630** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir